

6

“Vivir la Adolescencia en Familia”: Un programa de apoyo parental en la adolescencia

Elisa Rodríguez, Juan Carlos Martín y María José Rodrigo

A lo largo del desarrollo evolutivo de los hijos e hijas, las familias pueden experimentar situaciones vitales estresantes y no disponer del apoyo suficiente para poder afrontarlas. Tales situaciones pueden provenir de sucesos repentinos o de crisis importantes por las que atraviesa la familia pero también de situaciones más normativas y esperables, como la transición vital que representa la llegada de los hijos e hijas a la etapa de la adolescencia. La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de cambios que puede venir acompañada de una cierta vulnerabilidad en los procesos de desarrollo y aún más para aquellos chicos o chicas que provienen de familias que están en situación de riesgo psicosocial (Rodrigo, Martín et al., 2010). Es relevante que los adolescentes cuenten con los factores de protección necesarios para compensar posibles factores de riesgo y uno de estos factores protectores es la propia familia, concretamente el modo en que los progenitores realizan su labor parental. De este modo, surge la necesidad de apoyar a las familias mediante programas de apoyo parental que promuevan las competencias parentales necesarias para que faciliten adecuadamente dicha transición hacia la vida adulta (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010a).

Este capítulo describe una de estas acciones de apoyo parental, basada en el programa “Vivir la Adolescencia en Familia” destinado a promover la convivencia en las familias con hijos e hijas en la adolescencia. Este programa se enmarca dentro de los servicios de Preservación Familiar cuyo objetivo es potenciar las fortalezas y capacidades de las familias para que puedan hacer frente al ejercicio de la parentalidad en situación de riesgo psicosocial. Los padres necesitan contar con el asesoramiento y apoyo en su tarea educativa, ya que pueden sentirse desorientados y confusos ante los posibles retos y dificultades a

los que se pueden enfrentar en las condiciones de adversidad en las que viven. Este programa se oferta también a la comunidad para que se puedan beneficiar las familias normalizadas que necesiten apoyos para llevar a cabo el ejercicio de la parentalidad. Este tipo de programas grupales no implican el abandono de la intervención individualizada y aún menos de las intervenciones comunitarias. Todas ellas pueden combinarse y ser útiles según las necesidades de las familias, según se ha visto en el Capítulo 3 (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010b; Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004).

6.1. Justificación del Programa “Vivir la Adolescencia en Familia”

Estamos viviendo un momento en la sociedad actual en el que la adolescencia como fenómeno social se está adelantando y prolongando más allá de lo habitual. Así, promovido en parte por la sociedad de consumo, apenas salen los hijos de la niñez desembocan muy prematuramente en comportamientos que preludian una adolescencia muy adelantada. Asimismo, la adolescencia se prolonga hacia la juventud, a veces mucho más allá de la llegada de la mayoría de edad. Ello hace que la supuesta madurez, tan esperada por parte de los padres como señal de aviso de que los adolescentes pueden alcanzar las cotas de autonomía que reclaman, no acabe de llegar nunca (Oliva, 2003).

Los adolescentes comienzan a experimentar nuevas necesidades tales como una mayor autonomía, definición de su propia personalidad y reafirmación de su identidad, ampliación de su mundo social y de las personas de referencia, transformación de las relaciones con los padres hacia otras más horizontales y democráticas donde se cuente con su opinión, se cuestionen y negocien las normas y se potencien sus intereses y preferencias (Oliva, 2006). No obstante, a pesar de que los adolescentes pasan más tiempo con su grupo de iguales y en su escenario educativo se han incluido otros agentes de influencia como son las tecnologías de la información y la comunicación, o el mundo del ocio, la familia continúa siendo el contexto crucial para su desarrollo, ya que cuenta con la llave maestra que regula los otros contextos de influencia (Rodrigo, Martín, et al., 2010).

En las familias en riesgo psicosocial la etapa de la transición de los hijos e hijas hacia la adolescencia es crucial. Los hijos e hijas pueden venir de entornos familiares donde han sentido mucha desatención y hasta negligencia, o bien han experimentado el peso injusto de una autoridad que distribuye arbitrariamente los castigos y no reconoce los buenos comportamientos. El estrés familiar que experimentan los padres y madres puede haber desviado su atención a otros temas

que consideran más acuciantes (vivienda, empleo, salud, etc.). A su vez, los hijos e hijas han podido experimentar los primeros fracasos escolares y problemas de conducta con los iguales, por lo que se enfrentan a los cambios de la adolescencia con una cierta desventaja. Es vital apoyar a los padres y madres para superar estas tendencias negligentes o arbitrarias en sus comportamientos educativos y a manejar el estrés familiar ya que unos y otros pueden derivar en comportamientos de maltrato a estas edades, dado el mayor nivel de enfrentamiento y oposición que van a encontrar en los menores. Es también el momento en que la mayor independencia de los hijos e hijas puede llevarles a perder totalmente el control parental, por lo que les dejan a merced de la influencia de ambientes de ocio muy perjudiciales donde puede deteriorarse de modo muy preocupante su estilo de vida.

La tarea de educar a un hijo o hija adolescente suele coincidir también con un momento de la vida adulta en el que los padres y las madres tienen dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral así como para desempeñar multiplicidad de roles en diferentes ámbitos. En este sentido, es evidente que el desarrollo de la tarea parental requiere de aliados y apoyos sociales para llevarla a cabo de manera eficaz. Estos apoyos, tanto a nivel formal como a nivel informal, son diferentes en función no sólo de las características de los padres y de los hijos, sino del entorno ecológico de la propia familia (Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne, 2008).

Sin lugar a dudas, los medios de comunicación han reflejado una imagen negativa de los adolescentes definidos como invulnerables, conflictivos y agresores, lo que ha generado un gran prejuicio social hacia este grupo (Oliva, 2003). Sin embargo, frente al enfoque negativo centrado en problemas y en una visión pesimista de la adolescencia, el programa “Vivir la Adolescencia en Familia” se basa en la idea de que los padres deben aprender a disfrutar con sus hijos e hijas adolescentes. Al fin y al cabo la adolescencia no es una situación excepcional sino una etapa más del desarrollo y los padres tienen que aprender a disfrutarla en familia. Asimismo, se parte de la idea de que todas las personas, incluyendo a los adolescentes, tienen su potencial de desarrollo positivo y saludable, por lo que se deben aprovechar todas las oportunidades del entorno para promocionar el desarrollo positivo del adolescente, fortaleciendo y apoyando al mismo tiempo la tarea educativa de los padres. En la Figura 6.1, se resumen las principales características que definen la visión positiva de la adolescencia en la que se basa el programa (Rodrigo, Martín et al, 2010).

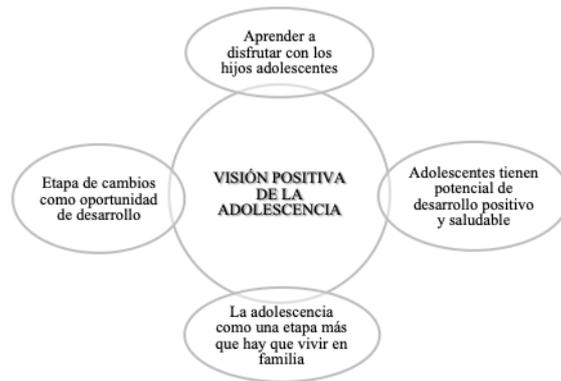


Figura 6.1. Principales rasgos que definen la visión positiva de la adolescencia

Durante esta etapa, en la mayoría de las ocasiones los progenitores dudan de su labor parental, no se sienten capaces de afrontarla y dejan de entender a sus hijos como lo hacían antes. Es por ello, que Oliva (2012) ha propuesto los diez mandamientos de la parentalidad positiva sobre la adolescencia (Cuadro 6.1), como una fórmula mnemónica para realizar su labor parental de forma eficaz.

Cuadro 6.1. Diez mandamientos de la parentalidad positiva en la etapa de la adolescencia (Oliva, 2012)

-
- 1- Tendrás una visión positiva de la adolescencia
 - 2- Conocerás sus necesidades
 - 3- Establecerás normas y límites claros
 - 4- Conocerás a tu hijo o hija
 - 5- No serás autoritario
 - 6- No evitarás los conflictos
 - 7- Le dejarás crecer
 - 8- Te comunicarás con tu hijo o hija
 - 9- No le insultarás ni ridiculizarás
 - 10- Le amarás
-

6.3. Características del programa y población a la que va dirigido

Vivir la Adolescencia en Familia es un programa basado en la intervención grupal, en el que se estimula la reflexión de las ideas de los padres respecto al comportamiento educativo de sus hijos, sus expectativas sobre el desarrollo de éstos y su propio papel como padres. Es decir, se pretende que los progenitores aprendan a reflexionar no sólo sobre las conductas de sus hijos, sino sobre su propia manera de actuar como padre o madre. Este programa tiene una orientación muy práctica dirigida al entrenamiento de pautas concretas de actuación, inspirándose en la metodología experiencial. Asimismo, el facilitador, persona encargada de implementar el programa, tiene una función de acompañamiento, asesoramiento, apoyo y modelaje para los padres, reforzando sus capacidades educadoras e implicándolos en su propia tarea educativa. La figura del facilitador es relevante ya que tiene el papel clave para generar resultados positivos en el grupo, por lo tanto su formación es primordial, ya que es necesario que domine las diferentes dinámicas de grupo, aprenda a manejar los estados emocionales de las familias participantes, controle los turnos de palabra de las familias, etc.

El programa se dirige a madres y padres que se encuentren atravesando un momento vital como es la transición de los hijos e hijas hacia la adolescencia, por tanto con edades comprendidas entre los 11 y 18 años. El perfil de los participantes es bastante abierto. Se dirige tanto a padres y madres con escasas capacidades parentales y que tienen hijos con problemas de conducta, escolares o de otro tipo, padres y madres con problemas de salud, con inestabilidad emocional y/o ligero retraso mental, padres y madres con un nivel socioeconómico bajo combinado con condiciones de riesgo y vulnerabilidad social y progenitores que por su condición de inmigrantes están teniendo problemas en la relación con los hijos/as y en su ajuste a su entorno social. También se invita a asistir a aquellos padres y madres en situaciones más normalizadas o con crisis transitorias, que quieran superar estos momentos y mejorar su convivencia familiar.

6.4. Objetivos y competencias que fomenta el programa

Los objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir con el programa son los siguientes:

Objetivos generales

- Apoyar y potenciar la tarea de ser padres durante esta etapa evolutiva, al

mismo tiempo que se potencie la vivencia positiva de la adolescencia de sus hijos

- Promover el desarrollo personal de los padres a múltiples niveles y por supuesto, el desarrollo positivo del adolescente
- Potenciar los factores de protección y reducir los de riesgo incrementado el apoyo social y la satisfacción de las necesidades de los padres a múltiples niveles.
- Favorecer la coordinación de este programa con otros servicios o recursos que complementen su eficacia.

Objetivos específicos

- Aprender a identificar e interpretar los cambios más significativos que se presentan durante la adolescencia
- Identificar las nuevas necesidades que surgen durante la adolescencia y aprender a utilizar diferentes estrategias de resolución de conflictos que mejoren la convivencia familiar y promuevan el entendimiento mutuo
- Concienciar a los progenitores sobre la importancia de promover estilos de vida saludables y potenciar las buenas relaciones de sus hijos con el grupo de iguales
- Implicar a los padres en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y concienciarles sobre la importancia de su papel regulador
- Mejorar la relación familia-escuela, potenciar la motivación en los hijos y favorecer su logro escolar.

Durante el transcurso del programa, se pretende que los progenitores adquieran nuevas competencias que contribuyan a diseñar el nuevo “traje a medida” que implica el desempeño de su tarea parental. No se trata por tanto de asumir un rol parental ideal presentado por los expertos sino de ayudarles a diseñar el suyo propio dentro de su propio escenario familiar que es único e irrepetible. Tampoco se trata de administrar recetas prescritas por los técnicos para mejorar el funcionamiento familiar. En definitiva, se trata de que los padres puedan repensar su papel y aprendan a tomar decisiones flexibles teniendo en cuenta no sólo las características de sus hijos sino del propio contexto. Por lo tanto, con este programa no sólo pretenden fomentar las competencias a nivel parental, sino que indirectamente, se pretenden fomentar las competencias en el adolescente. Se parte de la idea de que interviniendo con los progenitores y mejorando no sólo sus competencias parentales, sino sus habilidades personales, contribuirá a mejorar las competencias de los hijos/as adolescentes a diferentes niveles.

En la Figura 6.2, se resumen las principales competencias parentales que se pretenden promover con el programa.



Figura 6.2. Competencias parentales que promueve el programa

Así, a nivel personal se promueven las capacidades personales relacionadas con el control de impulsos, la asertividad, la autoestima, las habilidades sociales, las estrategias de afrontamiento ante situaciones de estrés, la resolución de conflictos interpersonales y la visión optimista y positiva ante los problemas y las crisis. El programa promueve entre otras habilidades educativas, la capacidad de observación del hijo/hija en situaciones cotidianas, la capacidad de perspectivismo cognitivo y emocional, la aplicación flexible de las prácticas educativas, la utilización de diferentes formatos de comunicación, la estimulación y apoyo al aprendizaje escolar. Teniendo en cuenta la importancia del apoyo social, el programa promueve las capacidades de autonomía y búsqueda de apoyo social. Asimismo, el programa promueve competencias de agencia parental destinadas a mejorar la percepción del papel de padres y madres como son la autoeficacia parental, el locus de control interno, el acuerdo en la pareja (en el caso de que la haya) y la percepción ajustada del rol parental.

6.5. Estructura y contenidos del programa

El programa está estructurado en torno a cinco módulos compuestos por cuatro sesiones cada uno. La duración de cada sesión es de una hora y media y la

periodicidad de las sesiones es semanal. A continuación, se presenta la estructura y contenidos del programa:

- **Módulo 1: Acercarnos a la adolescencia**
En este módulo, los progenitores reflexionan sobre la etapa de la adolescencia en la sociedad actual y en sí mismos e identifican los principales cambios evolutivos de los hijos durante esta etapa, así como las principales tareas evolutivas que éstos deben adquirir.
- **Módulo 2: Más allá del conflicto familiar**
Este módulo se centra en las relaciones entre padres e hijos adolescentes, promoviendo una visión positiva de los conflictos como oportunidades de cambio y aprendiendo nuevas estrategias para la resolución de los conflictos familiares.
- **Módulo 3: Hacia un estilo de vida saludable en familia**
En este módulo se analizan los estilos de vida de los adolescentes en relación con los que se practican en la familia y su futura influencia en la vida adulta, así como la importancia del grupo de iguales durante esta etapa.
- **Módulo 4: Aprendiendo las nuevas formas de comunicarse de los adolescentes**
En este módulo las familias se conciencian sobre la influencia de las nuevas tecnologías en las nuevas formas de comunicarse de los adolescentes y sobre la importancia que tiene su papel regulador como padres en el uso de estas nuevas tecnologías.
- **Módulo 5: La colaboración de la familia y la escuela**
En este módulo se reflexiona sobre la importancia de la colaboración familia-escuela, así como se abordan actividades para prevenir el absentismo y el acoso escolar.

6.6. Metodología experiencial

El programa utiliza la metodología experiencial, que ya ha sido validada en programas de educación para padres (Martín, Máiquez, Rodrigo, Correa y Rodríguez, 2004; Rodrigo, Martín, Máiquez y Rodríguez, 2005). Con esta metodología se pretende promover la interpretación de diversas situaciones vitales, con la finalidad de que los padres tengan la ocasión de valorar su acción diaria. Las familias reflexionan sobre el motivo por el que realizan determinadas acciones y analizan las consecuencias de las mismas, para poder llegar a un compromiso de cambio que sea realista y que se ajuste a su entorno familiar. Por

tanto, este escenario de la intervención grupal es un escenario sociocultural en el que se van a compartir conocimientos, ideas y vivencias con otras personas y donde la experiencia tiene un papel fundamental (Figura 6.3)



Figura 6.3. Viñeta del Módulo 3, sesión 4, que presenta a una adolescente revelando un suceso personal y el modo en que los progenitores reaccionan.

Con esta metodología, el papel del facilitador es ayudar a construir de manera compartida el conocimiento en el grupo y para ello es necesario adoptar una serie de principios como: apoyar la iniciativa personal y reforzar los sentimientos de competencias de las familias, construir el conocimiento como un miembro más del grupo, trabajar a partir de las necesidades y preocupaciones de las familias, fomentar la negociación y búsqueda de consenso entre los miembros del grupo, facilitar algunas pistas que ayuden a los progenitores a descubrir las herramientas necesarias para solucionar los problemas y regular el clima emocional en el grupo. Asimismo, el facilitador debe dominar diferentes dinámicas de grupo y ser capaz de manejar los estados emocionales, los recursos motivacionales, las normas, los turnos de palabra y el respeto hacia las intervenciones de los demás, entre otras.

En el marco de la metodología experiencial se utilizan una serie de técnicas específicas como son los diálogos simultáneos, la discusión dirigida, el trabajo en pequeños grupos, los estudios de casos, la técnica del collage, el juego de roles, el uso de vídeo feed-back, la fantasía guiada, las tareas para trabajar en casa y los compromisos. Estas dos últimas tareas son clave para transferir a su realidad familiar lo aprendido en la sesión.

6.7. La implementación del programa

La implementación del programa es uno de los aspectos más relevantes que pueden facilitar o malograr su efectividad en el trabajo con las familias. Mediante la correcta implementación del programa se asegura la fidelidad a los principios y metodología del programa, se adapta el programa a las características del contexto, se averiguan las condiciones que permiten mejorar los resultados del programa, se mejora la formación de los profesionales que van a impartirlo y se contribuye, en último extremo, al desarrollo y coordinación de los recursos municipales necesarios para el programa.

Un aspecto relevante en la implementación de los programas de intervención familiar es el establecimiento de convenios de colaboración con aquellas entidades o servicios que necesiten para sus familias un programa de intervención con estas características y por supuesto, cuenten con el perfil de familias al que va destinado el programa. Asimismo, es importante que desde el primer momento los técnicos de los servicios adopten una actitud positiva hacia el programa y generen en sus familias la motivación necesaria para mantener la asistencia a lo largo del mismo.

Otro punto a tener en cuenta es la difusión del programa que no sólo se debe realizar en el propio servicio sino que se debe proyectar a otras zonas visibles de la comunidad, ya que con ella se puede asegurar una mayor participación de las familias. La difusión del programa es ideal cuando se dirige no sólo a las familias derivadas de los Servicios Sociales o Centros de Día, es decir, familias que se encuentren en situación de riesgo psicosocial, sino a la población en general, ya que de este modo el programa se convierte en un recurso normalizador para todas las familias con hijos adolescentes, con lo que se eliminan las barreras de acceso a los recursos. Asimismo, es importante la conformación de grupos con un cierto nivel de heterogeneidad, para que las familias se enriquezcan con las perspectivas y experiencias de otras familias con diferentes realidades y maneras alternativas de actuar en su día a día.

También es importante formar a los facilitadores del programa, ya que necesitan conocer la filosofía del programa, trabajar sus contenidos, aprender a dirigir grupos y a utilizar la metodología experiencial. Es necesario realizar sesiones presenciales, en las que no sólo se abordan teóricamente los contenidos del programa, sino que se practican actividades de las diferentes sesiones que deben realizar con las familias. Asimismo, es importante realizar un seguimiento de las sesiones del programa para resolver las dudas y dificultades que puedan manifestar las personas encargadas de dirigir cada uno de los grupos.

En la Cuadro 6.2 se resumen las principales condiciones para lograr una implementación ideal del programa “Vivir la Adolescencia en Familia” en los servicios sociales de las corporaciones locales y los centros de día de dichos municipios, donde pueden acudir también los adolescentes a realizar actividades educativas.

*Cuadro 6.2. Condiciones para la correcta implementación del programa
“Vivir la Adolescencia en Familia”*

-
- Buscar apoyos oficiales, anunciar el programa y organizar un acto de inauguración con los representantes oficiales, los profesionales y las familias presentando el programa como una oportunidad para mejorar la parentalidad.
 - Realizar una selección cuidadosa de las personas que formarán los grupos a partir de entrevistas o visitas domiciliarias para explorar las necesidades de los participantes y modelar sus expectativas respecto al programa.
 - Formar grupos mixtos con varios niveles de riesgo psicosocial, en lugar de formar grupos separados de alto riesgo y de no riesgo.
 - Asegurar la fidelidad al programa estableciendo los elementos básicos que deben preservarse cualquiera que sea el lugar de impartición.
 - Proporcionar una formación intensiva y la continuidad de los profesionales, así como su integración al equipo que trabaja con las familias.
 - Proporcionar a los profesionales foros on-line para intercambiar información y experiencias con el equipo investigador y los demás profesionales de otros lugares de impartición.
 - Utilizar la metodología experiencial, evitando impartir charlas y crear dependencia, mediante un proceso de co-construcción del conocimiento y la experiencia con los padres acompañada de implicación emocional con el grupo.
 - Proporcionar, en la medida de lo posible, facilidades para el transporte y actividades paralelas con los hijos e hijas menores.
 - Organizar actividades culturales para el grupo como incentivos motivadores para seguir el programa y promover la integración social de las familias.
 - Entregar diplomas de realización del programa en una ceremonia final con presencia de medios de comunicación y autoridades.
-

6.8. La aplicación del programa en la Comunidad Canaria

El programa “Vivir la Adolescencia en Familia” se ha implementado en tres Comunidades Autónomas: Castilla-La Mancha, Cataluña (Ayuntamiento de Lleida) y Canarias. En el caso de Canarias, desde el Área de Bienestar Social de las diferentes entidades locales se estableció un contacto con la Universidad de La Laguna, concretamente con el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, para acordar la aplicación del programa “Vivir la Adolescencia en Familia” en los diferentes servicios o recursos con los que cuentan dichos Ayuntamientos. El objetivo era responder a la necesidad de contar con un programa de educación para padres y madres especializado en la promoción de la convivencia familiar, en la transición de los hijos/as desde la preadolescencia a la adolescencia (aproximadamente desde 11 hasta los 18 años),

Para llevarlo a cabo, se acordó que el equipo investigador, a través de una serie de jornadas presenciales, formara a los profesionales encargados de realizar la intervención en los diferentes servicios. Una vez realizada la formación, se procedió a la difusión del programa mediante carteles, trípticos, etc., para posteriormente pasar a conformar los grupos. La captación de los participantes se realizó mediante los técnicos de los Servicios Sociales que seleccionaron a aquellas familias que contaban con el perfil para participar en el programa, así como aquellas familias que voluntariamente querían formar parte del grupo.

Una vez conformados los grupos, se realizó un acto de inauguración en el servicio, al que asistió el personal de la propia entidad, personal de la Universidad y las familias que iban a asistir al programa. A continuación, se inició la aplicación del programa mediante reuniones semanales con las familias de hora y media de duración. Asimismo, se mantuvieron reuniones de seguimiento con los facilitadores de cada uno de los grupos, con la finalidad de conocer el desarrollo del programa en los diferentes servicios así como poder solventar las diferentes dificultades a las que se podían enfrentar los facilitadores.

Al finalizar la intervención, se realizó un acto de clausura con la correspondiente entrega de diplomas a las familias, agradeciendo su participación y colaboración. Por último, se realizó un informe final valorando la implementación del programa en el servicio y sus resultados.

6.9. La evaluación del programa en la Comunidad Canaria

Para ilustrar la evaluación del programa nos vamos a centrar en los resultados obtenidos recientemente en la evaluación del programa en la Comunidad de Canarias. Participaron un total de 93 padres, la mayoría de las participantes son madres (86.2%) con edades comprendidas entre 24-65 años y la mayoría se

encuentra en situación de riesgo psicosocial (44.4% riesgo bajo, 38.5% riesgo medio-alto y 17% normalizada). Atendiendo a la zona de residencia, un 63.8% vive en zonas urbanas, las familias tienen un nivel educativo que se distribuye entre sin estudios-estudios primarios (56.9%), graduado escolar-formación profesional (34.6%) y bachiller-universitario (8.5%) y el 83.7 % no tiene empleo. En cuanto a la tipología familiar, un 45.7 % son familias monoparentales, mientras que el resto son biparentales (54.3%). Por último, atendiendo al número de hijos, un 23.2% de las familias tienen 1 hijo, un 50.7% tiene 2-3 hijos y el 26.1% restante tienen 4 hijos o más.

En el Cuadro 6.3 se recoge un esquema del sistema de evaluación del programa. Es un sistema de evaluación complejo, ya que se pretende poner a prueba la efectividad del programa a escala comunitaria. Para cuidar la objetividad del sistema de evaluación, se realiza en tres momentos diferentes a lo largo de la implementación del mismo: inicial, de proceso y final. Se incluyen también los instrumentos de evaluación del programa que se han cumplimentado, teniendo en cuenta el informante, la dimensión que se evalúa y el momento en el que se realiza la evaluación.

Cuadro 6.3. Instrumentos de evaluación del programa “Vivir la Adolescencia en Familia”

<i>Momentos</i>	<i>Contenidos</i>	<i>Instrumentos</i>	<i>Informantes</i>
Inicial	Calidad del barrio	Escala para la evaluación de la calidad del vecindario (ECAVE) (Menéndez et al, 2012).	Técnico del servicio
	Nivel de riesgo psicosocial	Perfil de riesgo psicosocial (Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín y Máiquez, 2006).	Técnico del servicio
	Apoyo social	Escala de apoyo personal y social (EDAPYS) (Rodrigo, et al., 2000).	Padre/Madre
Inicial/Final	Competencias parentales	Concepciones parentales sobre la adolescencia (Martín y Arencibia, 2005). Supervisión parental	Padre/Madre

		(Stattin y Kerr, 2000). Cuestionario situacional de estrategias y metas de resolución de conflictos familiares (García, 2008).	
Proceso	Valoración de la implementación del programa	Ficha de seguimiento de las sesiones	Técnico del servicio/Facilitador del programa
Final	Satisfacción	Escala de Satisfacción con el programa (ESFP) (Almeida et al, 2008)	Padre/madre

En la evaluación inicial, los técnicos cumplimentaron una serie de cuestionarios sobre las familias participantes en el programa y de las características del contexto en el que residen. Concretamente, sobre las familias, se han cumplimentado los *Datos sociodemográficos de las familias*, en los que deben especificar datos como el sexo, la edad, el lugar de residencia, el nivel de estudios, la situación laboral, etc. y el *Protocolo de Evaluación del Riesgo Psicosocial* (Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín y Máiquez, 2006) que es un instrumento cumplimentado por un técnico del servicio que disponga suficiente información sobre la familia para evaluar su nivel de riesgo psicosocial. En relación a la evaluación del contexto, se utiliza la Escala para la *Evaluación de la Calidad del Vecindario* (ECAVE) (Menéndez, Hidalgo, Arenas, Lorence, Jiménez y Sánchez, 2012) que debe ser cumplimentado por un técnico que tenga suficiente información de la zona. Se valoran cinco contenidos: nivel socioeconómico, condiciones de los espacios públicos, grado de seguridad de la zona, recursos y servicios de la zona y su grado de acceso y cohesión e integración Social.

El único instrumento que las familias han cumplimentado sólo en la evaluación inicial es la *Escala de apoyo personal y social* (EDAPYS) (Rodrigo et al, 2000), que evalúa la red de apoyo social con la que cuentan las familias utilizando dos indicadores: el uso de las redes de apoyo y su satisfacción.

En la evaluación inicial-final, las personas participantes en el programa han cumplimentado una serie de cuestionarios al inicio y final del mismo. Uno de los cuestionarios es el *Cuestionario de Concepciones Parentales sobre la Adolescencia* (Martín y Arencibia, 2005) que consiste en una escala tipo likert compuesta por 25 ítems y evalúa las creencias que tienen los progenitores sobre

la etapa de la adolescencia. El cuestionario denominado *Supervisión Parental* (Stattin y Kerr, 2000) es una escala tipo likert compuesta por 19 ítems que evalúan cuatro dimensiones de supervisión parental con los hijos/as adolescentes. Un último cuestionario que cumplimentan las familias es el *Cuestionario situacional de estrategias y metas en la resolución de los conflictos familiares* (García, 2008), presenta dos versiones, una para padres y otra para adolescentes, pero únicamente se utilizará la versión para los progenitores. El instrumento valora la participación de los sujetos en los conflictos, las atribuciones que realizan los padres sobre los conflictos, las estrategias que se utilizan para resolver los mismos y las metas que se pretenden conseguir con su resolución.

Asimismo, durante la implementación del programa se realizó una evaluación de proceso, en la que los facilitadores encargados de implementar el programa cumplimentaron un instrumento al finalizar cada una de las sesiones. El instrumento se denomina *Ficha informativa de valoración del seguimiento de las sesiones* y consiste en una ficha de seguimiento de cada una de las sesiones en la que se evalúan tanto aspectos cualitativos (grado de satisfacción con la sesión, propuesta de mejora) como cuantitativos (número de personas que han participado, el horario de la sesión, la metodología empleada).

Por último, para la evaluación final las familias han cumplimentado un cuestionario valorando su grado de satisfacción con el programa. El cuestionario se denomina *Escala de Satisfacción con el programa de intervención* (ESFP) Adaptación al castellano de Almeida, Alarcão, Brandão, Cruz, Gaspar, Abreu-Lima y Ribeiro dos Santos (2008) y está compuesto por 20 ítems que evalúan el grado de satisfacción de los participantes con el programa en relación a: la intervención, los cambios producidos tras el programa y el papel del facilitador/a.

El objetivo de la evaluación era analizar la existencia de cambios significativos una vez que las familias han participado en el programa “Vivir la Adolescencia en Familia”. Concretamente, se pretendía conocer si se producen cambios en las concepciones parentales sobre la adolescencia, en la supervisión parental y en las estrategias y metas en la resolución de conflictos familiares, teniendo en cuenta la presencia de algunas variables moderadoras que puedan influir en el cambio.

En relación a las concepciones parentales sobre la adolescencia, las familias participantes en el programa han aumentado de manera significativa su percepción de la adolescencia como *Etapa de diversión* ($F(1,88)=7.73, p \leq .01$), siendo más conscientes de que durante esta etapa los adolescentes quieren hacer lo que más les gusta y vivir el momento junto con su grupo de iguales. Sin embargo, la percepción de la adolescencia como una *Etapa de dificultades en la relación* ha disminuido significativamente ($F(1,78)=3.30, p \leq .05$), con lo que los progenitores han aprendido a interpretar adecuadamente las conductas de sus

hijos/as. Por último, la idea de la adolescencia como *Etapa de responsabilidad y madurez* se ha mantenido a lo largo del programa, aunque es cierto que se mantiene con puntuaciones intermedias-altas. Con lo cual, se puede concluir que una vez realizada la intervención, las familias han mejorado su percepción sobre la etapa de la adolescencia, siendo más conscientes de que durante esta etapa los jóvenes quieren vivenciar nuevas experiencias, se percibe como una etapa con menor conflictividad en las relaciones padres e hijos y los progenitores perciben que sus hijos/as se encuentran en un proceso de asumir nuevas responsabilidades (Figura 6.4)

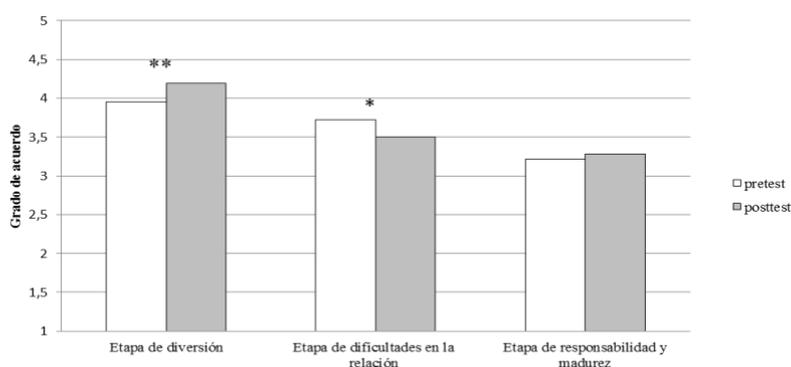


Figura 6.4. Cambios pre-post test en las concepciones parentales sobre la adolescencia

Otra de las dimensiones evaluadas ha sido la supervisión parental, aspecto tan importante durante el desarrollo de los/as hijos/as, aún más durante la adolescencia, ya que es la etapa en la que se consolidan los estilos de vida o se generan otros nuevos. En general, las familias han mejorado en este ámbito. Por un lado, ha aumentado de manera significativa la *Apertura de los hijos* ($F(1,78)=3.67, p \leq .05$), ya que es relevante que los hijos mantengan informados a los padres sobre sus actividades durante la adolescencia. Asimismo, se ha encontrado que son las familias con mayores niveles educativos ($F(2,73)=3.21, p \leq .05$) y las que no perciben ayudas del estado ($F(1,75)=2.99, p \leq .05$) las que han

incrementado significativamente el uso de esta estrategia.

En relación con el *Control parental*, se han hallado resultados positivos, ya que ha habido una disminución del mismo, con lo cual los progenitores utilizan en menor medida esta técnica estricta para supervisar a sus hijos diariamente. Concretamente, se ha encontrado que son las familias monoparentales ($F(1,69)=4.89, p \leq .05$) las que más disminuyen su uso. En cuanto a la *Supervisión del ocio*, los progenitores han mantenido a lo largo del programa una alta supervisión de las actividades que realizan sus hijos en su tiempo libre. Se han encontrado diferencias significativas en este factor atendiendo al número de hijos de las familias que participan en el programa ($F(2,81)= 2.58, p \leq .05$), ya que las familias que tienen pocos hijos han aumentado esta supervisión en relación con las que tienen 4 o más hijos. Este último resultado puede deberse a que las familias que tienen más hijos ya han tenido suficientes experiencias con otros hijos anteriores, con lo cual no consideran tan relevante la supervisión del ocio de los hijos durante la adolescencia.

Por último, en relación a la *Supervisión educativa* se ha mantenido en valores altos a lo largo del programa, con lo cual los progenitores consideran que es relevante esta supervisión en el ámbito escolar. Asimismo, se ha encontrado que son las familias monoparentales las que han aumentado significativamente esta estrategia en relación con las biparentales ($F(1,73)=6.09, p \leq .01$), lo que puede deberse a que la figura parental, cuando está educando en solitario, se concientia más de la importancia que tiene su labor en el ámbito escolar de sus hijos/as. En la Figura 6.5 se presentan algunos resultados pre-post test influidos por la tipología familiar.

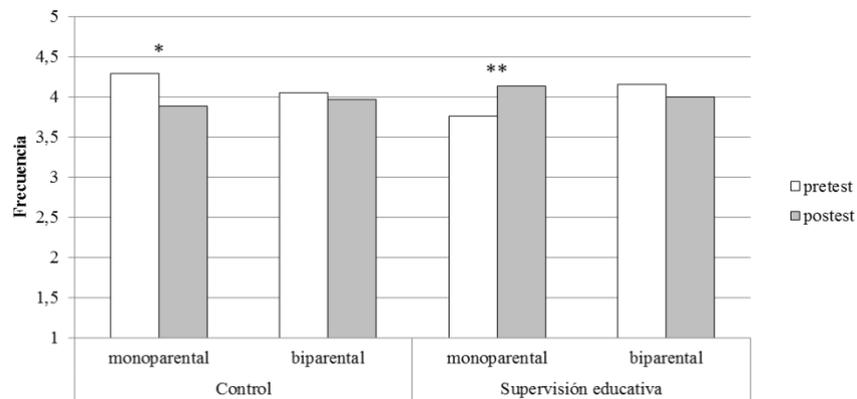


Figura 6.5. Cambios pre-post test en el uso del control y la supervisión educativa en función de la tipología familiar

Otra de los cuestionarios evaluados ha sido la resolución de los conflictos familiares, concretamente se han analizado dos aspectos: las estrategias y las metas. En cuanto a las estrategias de resolución de conflictos, una vez realizada la intervención, se ha encontrado que no sólo las familias tienden a afrontar en mayor medida los conflictos, sino que pretenden generar resultados positivos en la relación entre padres e hijos a partir de la resolución de dicho conflicto. Asimismo, se ha encontrado que son los progenitores más jóvenes ($F(1,68)=3.73$, $p \leq .05$) los que utilizan en menor medida el poder para solucionar los conflictos. En relación a la estrategia de *Hacer ver su postura y el sentido de la norma*, se ha encontrado que son los progenitores más jóvenes los que han disminuido significativamente el uso de esta estrategia ($F(1,60)=5.77$, $p \leq .01$) con lo que tienden a manifestar los propios intereses y a plantear la solución al conflicto como una satisfacción personal o basándose en el cumplimiento de normas. Por último, se ha encontrado que son los padres más jóvenes ($F(1,71)=3.85$, $p \leq .05$) y las familias monoparentales ($F(1,68)=5.16$, $p \leq .05$) las que tienden a utilizar en menor medida los sentimientos y las emociones negativas en la relación para encontrar una solución del conflicto favorable a uno mismo.

Atendiendo a las metas que se pretenden conseguir con la resolución de los conflictos, se ha encontrado que los padres y madres han disminuido significativamente en el uso de la estrategia basada en cumplir las normas ($F(1,65)=10.03$, $p \leq .01$), con lo cual los progenitores tienden en menor medida a resolver los conflictos con la finalidad de que los hijos únicamente aprendan a respetar las normas. Asimismo, los progenitores tienden en menor medida a evitar la confrontación con los hijos ($F(1,75)=4.21$, $p \leq .05$) y se busca en menor medida una solución rápida y práctica al conflicto pero que no lo resuelve ($F(1,71)=3.01$, $p \leq .05$). Por último, se ha encontrado que son las familias que no trabajan las que tienden a resolver los conflictos con la finalidad de fortalecer los vínculos familiares entre las partes inmersas en el conflicto ($F(1,70)=5.35$, $p \leq .05$). En la Figura 6.6 se reflejan los resultados pre-post test de las metas en la resolución de los conflictos familiares.

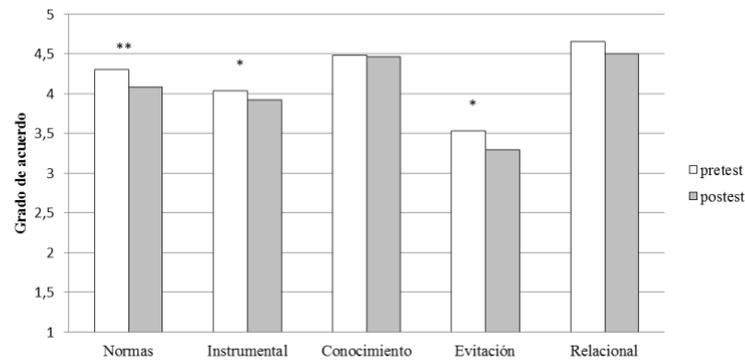


Figura 6.6. Cambios pre-post tests en las metas en la resolución de los conflictos familiares

En definitiva, los resultados del programa han sido positivos, ya que se han generado cambios en la mayoría de los factores analizados y por supuesto, los padres se ha concienciado no sólo sobre la etapa de la adolescencia, sino sobre la importancia que tiene en el desarrollo de sus hijos una adecuada supervisión parental combinada con la apertura, así como la resolución positiva de los conflictos en familia. Con ello, no sólo se logra mantener la satisfacción parental y el bienestar familiar, sino aún más se promueve el desarrollo positivo de los hijos durante esta etapa de la adolescencia, en la que se van asentando los pilares básicos para adentrarse en el mundo adulto.

6.9. Conclusiones e implicaciones prácticas sobre la intervención con familias

La incorporación de los programas de educación parental en los servicios de atención a las familias supone un cambio de perspectiva en los profesionales y una nueva forma de trabajar en el servicio basada en la prevención y promoción de las competencias parentales. Esta nueva perspectiva es muy útil, ya que no sólo pretende mantener un enfoque normalizador no estigmatizador que integre a todas las familias, sino que enfatice las posibilidades de las familias en situación de riesgo psicosocial, descubriendo y potenciando sus puntos fuertes. Por ello, el perfil de los participantes del programa “Vivir la Adolescencia en Familia” es bastante abierto, al posibilitar que puedan asistir todas las familias con hijos adolescentes que quieran favorecer su labor parental, tal como recomienda el

enfoque de la parentalidad positiva. Sería ideal la combinación de este programa con una intervención paralela con los adolescentes, ya que de este modo permitiría realizar una intervención más completa en el contexto familiar.

Resulta crucial el entrenamiento de los facilitadores de los grupos, no sólo para abordar los contenidos y metodología del programa, sino sobre el procedimiento de implementación del mismo, que es clave para su éxito. Asimismo, la aplicación del programa no debe consistir en una acción aislada sino que se debe asegurar su continuidad, asegurando que los profesionales lo incorporen en los planes de caso de las familias en riesgo psicosocial. En este sentido, es relevante asegurar los sistemas de colaboración sustentados en convenios y acuerdos interinstitucionales entre los servicios de protección del menor o de bienestar familiar de las corporaciones locales, las ONGs y las Universidades. De este modo, se podría asegurar una atención de calidad, garantizando la continuidad de los programas de educación parental en los servicios, integrándolos en la propia comunidad y con un acceso universal, al mismo tiempo que se innovan las prácticas de los profesionales que trabajan con las familias. En esta línea, la colaboración interinstitucional en la implementación del programa es un instrumento útil para conectar las políticas locales de apoyo a las familias, con la investigación y con las buenas prácticas profesionales.

En vista de los buenos resultados obtenidos en el programa, de los cuales sólo hemos ofrecido aquí una pequeña parte, se recomienda mantener todos los esfuerzos para conservar esta línea de programas encaminados a la promoción de las competencias parentales y la prevención de las familias más vulnerables. Conseguir que la familia sea un factor protector y no de riesgo para el desarrollo de los adolescentes es un gran objetivo que está más al alcance con el uso de estos programas que fomentan un ejercicio positivo de la parentalidad en situaciones de vulnerabilidad. Con ello se pueden prevenir múltiples problemas de la adolescencia y se incrementarían las opciones de que los hijos pudieran llevar a cabo un desarrollo positivo de sus capacidades. El reto futuro es el desarrollo de servicios de atención y apoyo familiar que incorporen los programas grupales dentro del marco de la intervención familiar. De hecho, se podría contemplar la posibilidad de combinar los programas grupales con otros servicios como las visitas domiciliarias, ya que así se podrían cubrir las diferentes necesidades de las familias, según se indica en el Capítulo 3. En definitiva, con estas acciones se podría garantizar una atención de calidad a las familias, innovar las prácticas profesionales y estimular la evaluación rigurosa de los programas.

